



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho en Ciencias Penales

LUIS ALEJANDRO YSHI MEZA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 16 de enero de 2019.

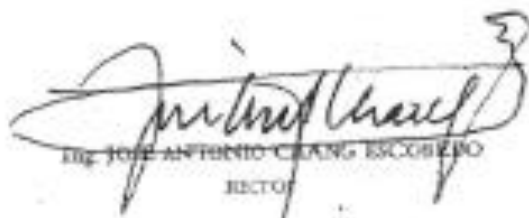
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 31 de enero de 2019



Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL



ING. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR



DR. ERNESTO JULIO ALVÁREZ MIRANDA
DECANO